

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

043

Fecha: 12/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2021 00886	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE NAIM BERNAL POVEDA	Auto pone en conocimiento	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2021 00888	Ejecutivo Singular	MARIA AURORA LIGIA MARTINEZ MORALES	ASTRID ADIELA BELTRAN GARZON	Auto pone en conocimiento Revoca poder al apoderado actor Néelson Rodríguez.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2021 00888	Ejecutivo Singular	MARIA AURORA LIGIA MARTINEZ MORALES	ASTRID ADIELA BELTRAN GARZON	Auto requiere	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2021 01120	Insolvencia persona natural no comerciante	SERGIO SOSA VALENCIA	XXXX	Auto decide recurso Mantiene incólume auto atacado, deniega apelación.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2021 01120	Insolvencia persona natural no comerciante	SERGIO SOSA VALENCIA	XXXX	Auto requiere	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2022 00038	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. HOY MIBANCO SA	MARIA CRUZ SOSA ACEVEDO	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2022 00285	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILCAR ORTIZ PELAEZ	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2022 01096	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIBEL PLAZA VEZGA	Auto decide recurso Mantiene incólume auto atacado, concede alzada en el efecto suspensivo.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00125	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	SEGURIDAD SELECTA LTDA.	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00305	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	NOHEMI ZAMBRANO BARRETO	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00895	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN GUILLERMO GRAJALES CORREA	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00947	Ejecutivo Singular	SCOTIABAK- COLPATRIA S.A	RAISA NARVAEZ LUNA	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00989	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ANTONIO REYES ROMERO	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 00993	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WALTER JIMY AGUILAR HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2023 01114	Verbal Sumario	CATHERINE KOCELJ RAMIREZ	Escuela de Música Fernando Sor S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala Audiencia del art. 372 cgp para el 14 de agosto de 2024 a las 2:30 p.m. & Audiencia del art. 373 cgp para el 29 de agosto de 2024 a las 2:30 p.m.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 01114	Verbal Sumario	CATHERINE KOCELJ RAMIREZ	Escuela de Música Fernando Sor S.A.S	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Declara no probada excepción previa	11/03/2024	2
11001 40 03 022 2023 01125	Ejecutivo Singular	FABRILAR LTDA.	ANGELICA MARIA MORA MOLINA	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 01152	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FETEC CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder Otoegado por Banco Pichincha al togado Ramiro Pacanchique.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 01183	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA VICTORIA ARANGO LOPEZ,	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2023 01205	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE DANILO SANTA LOPEZ	Auto aprueba liquidación De la Liquidación de Costas elaborada por la Secretaría.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00057	Medidas Cautelares	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LIBIA DERLY BOHORQUEZ CAMACHO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00057	Medidas Cautelares	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LIBIA DERLY BOHORQUEZ CAMACHO	Auto decreta medida cautelar	11/03/2024	2
11001 40 03 022 2024 00061	Verbal	OMAR ANDRES MURILLO TELLO	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por falta de jurisdicción	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00083	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S	CARLOS ANDRÉS MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00083	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S	CARLOS ANDRÉS MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	11/03/2024	2
11001 40 03 022 2024 00125	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	KAREN JULIETH AYALA CARDENAS	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00181	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAVIER FRANCISCO FUENTES PREADA	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00183	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A. BIC	OTILIO ALFOINSO GUTIERREZ MORALES	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00187	Medidas Cautelares	BANCO W	JOSE LUIS BECERRA MORA	Auto admite demanda	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2024 00191	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS	HENRY MONTANO GARCES	Auto inadmite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00193	Medidas Cautelares	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA SAS	EDILMER JOSE ROJAS ATENCIO	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00233	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	DIEGO ALEXANDER BERNAL CASTRO	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por falta de competencia (factor cuantía), por cuanto examinada la demanda se pretende una orden de pago que supera los 150 SMMLV, por tanto, corresponde a un proceso de mayor cuantía (inciso 4 del art. 25 del CGP). Por secretaría remítanse las diligencias a la Oficina Judicial (Reparto) para que sean repartidas entre los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá D.C.	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00237	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN EUSSE URIBE	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00243	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JOHNY PACHECO ROMERO	Auto inadmite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00247	Despachos Comisorios	INMOBILIARIA BOGOTA SAS	LUISA FERNANDA URREA MONTES	Auto admite demanda Comisiona a la Alcaldía Local de la zona respectiva.	11/03/2024	15
11001 40 03 022 2024 00251	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BRAYAN URIEL MALAVERA ARDILA	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00253	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	LUISA FERNANDA PEREIRA HASTAMORIR	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00258	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA CLAUDIA PACHECO AARON	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00259	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA LUCIA ZULUAGA RAMIREZ	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES Y ASESORIAS H & G S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES Y ASESORIAS H & G S.A.S	Auto decreta medida cautelar	11/03/2024	2
11001 40 03 022 2024 00261	Ejecutivo Singular	HOSMAN AUGUSTO VENEGAS RAMIREZ	KOBE COLOMBIA S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por Falta de Competencia, Acuerdo PCSJA18-11068 del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se adoptan medidas para los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en la ciudad de Bogotá. Se remiten diligencias a dicha entidad judicial (reparto).	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2024 00264	Matrimonio	ANDRES FELIPE ARRIETA PINEDA	XXXXXXXXXXXXXX	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por Falta de Competencia, Acuerdo PCSJA18-11068 del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se adoptan medidas para los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en la ciudad de Bogotá. Se remiten diligencias a dicha entidad judicial (reparto).	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00265	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXIS MORELO VILLA	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00266	Medidas Cautelares	GRUPO R5 LTDA	LEIDY JOHANNA PENA RODRIGUEZ	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00268	Insolvencia persona natural no comerciante	DIEGO EDUARDO BOTELLO BECERRA	XXXXXXX	Auto requiere	11/03/2024	
11001 40 03 022 2024 00270	Ejecutivo Singular	LUCIANO ENRIQUE SANTAMARIA	RV INMOBILIARIA S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por Falta de Competencia, Acuerdo PCSJA18-11068 del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se adoptan medidas para los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en la ciudad de Bogotá. Se remiten diligencias a dicha entidad judicial (reparto).	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00273	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN HAROLD MARTIN PULIDO	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00275	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A. BIC	CESAR EDUARDO CLAVIJO LADINO	Auto admite demanda	11/03/2024	1
11001 40 03 022 2024 00281	Medidas Cautelares	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	INGRID JHOHANA GARZON PRADO	Auto admite demanda	11/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/03/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID BREAKEY

SECRETARIO